UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Acta N° 05/2015

Referencia: Apertura de ofertas "Servicios de Recepción, Hospedaje y Traslado de Delegaciones Nacionales e Internacionales"

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficina UOC del Rectorado, a los 27 días del mes de febrero de 2015, siendo las 08:15 hs., se procede a la apertura de las ofertas correspondientes al llamado de referencia. Para esta oportunidad se han presentado 02 oferentes:

Oferente	Documentos Presentados	Observaciones
Sensicred S.A.	Formulario de Presentación de Ofertas y Lista de Precios. Especificaciones técnicas. C.I. del firmante de la oferta s/SIPE Declaración Jurada del Art. 40 s/SIPE. Constancia SIPE. Copia de las documentaciones requeridas en Sección VII – Anexo I, Puntos: D, F, G, H, e I. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Montos de la oferta Lote 1: Gs. 1.340.000 Lote 2: Gs. 180.000 Lote 3: Gs. 15.500.000
Mavani Tour Operator	Formulario de Presentación de Ofertas y Lista de Precios. C.I. del firmante de la oferta. Garantía de Mantenimiento de Oferta. Declaración Jurada del Art. 40 – Ley 2051/03 (original). Declaración Jurada de no contratar con menores (Original). Declaración jurada de capacidad técnica. Constancia SIPE Copias de: RUC, Constancia de RUC, IVA, Balance, Patente Municipal, Renta, CCT. Copia de las documentaciones requeridas en Sección VII Puntos: C, F, G, H, e I.	.Montos de la oferta Lote 1: Gs. 1.078.000 Lote 2: Gs. 165.000 Lote 3: Gs. 13.843.000

Observaciones: La representante de la firma Sensicred S.A. deja constancia de los siguientes:

1. Que en el Formulario de Ofertas de la firma Mavani Tour Operator se menciona LCO N° y coloca el N° del ID y no el número de LCO como solicita el PBC.
2. Que en la Constancia de SIPE N° 1338405 de la firma Mavani Tour Operator se encuentra vencida la Declaración Jurada del Menor y del Art. 40, y los mismos son presentados en forma física con fecha 26/02/15.

Se encomienda a la UOC, elaborar el análisis de las ofertas conforme a las exigencias de la Dirección de Contrataciones Públicas.

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto siendo las 08:55 hs, firman los asistentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

Fabio Galeano
Asistente UOC

Leticia A. de Centurión
Sensicred S.A.

Lourdes Medina
Mavani Tour Operator